

Buenos Aires, 27 de febrero de 2022

Al Sr. Presidente de la Junta Electoral
S/D

Nos dirigimos a Ud. a fin de poner en conocimiento de la Junta Electoral, que tiene a su cargo la realización de los comicios para la elección de una consejera por el estamento de jueces y juezas, conforme la delegación realizada por el Consejo de la Magistratura, el inapropiado e interesado uso del logo que identifica a la AMFJN por parte de una de las listas que participa de las elecciones convocadas para el próximo 7 de abril.

El logo identifica a la AMFJN, asociación civil encargada de llevar adelante el proceso electoral y, por tanto, representa a todas y todos los socios de la AMFJN. La apropiación por parte de una de las candidatas de éste constituye una falta grave a las reglas que rigen todo proceso electoral, persigue la obtención de una ventaja indebida al inducir a los electores a identificar a la Dra. Díaz Cordero como candidata de la propia AMFJN y pone en duda la imparcialidad de la asociación que integramos y que tiene la responsabilidad de un proceso electoral transparente y libre de sospechas.

Dada la gravedad de lo acontecido y a efectos de desvincular a la AMFJN de toda responsabilidad por el obrar de una de las listas participantes solicitamos se informe al Consejo de la Magistratura lo ocurrido y se remita al Consejo Directivo de la AMFJN los antecedentes a fin de que tome la intervención correspondiente por tratarse de una asociada de esa institución.

Desde la Lista Celeste pedimos que se prohíban de modo inmediato las publicaciones aludidas por ser una palmaría violación al Reglamento y al Código Electoral y se ponga ello en conocimiento de los electores mediante comunicación fehaciente.

En prueba de lo referenciado se adjuntan impresiones de capturas de redes sociales.

Hacemos reserva de iniciar las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

Saludamos al Sr. Presidente de la junta

VIVIANA MARIEL DOBARRO

HERMAN MENDEL

VICTORIA PEREZ TOGNOLA

WALTER VENDITTI